

LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 1 de Octubre de 1936

ORO VIEJO DE LA FALANGE

Una gran tarea

Palabras de nuestro Jefe Nacional en el acto del 2 de Febrero de 1936

Una Patria que nos una, es una gran tarea común; tenemos una gran tarea que realizar; España no se ha justificado nunca sino por el cumplimiento de un universal destino y le toca ahora cumplir éste, el mundo entero está viviendo los últimos instantes de la agonía del orden capitalista y liberal; ya no puede más el mundo, porque el orden capitalista ha roto la armonía entre el hombre y su contorno, entre el hombre y la Patria. Como liberal, convirtió a cada individuo en el centro del mundo; el individuo se consideraba exento de todo servicio; consideraba la convivencia con los demás como teatro de manifestación de su vanidad, de sus ambiciones o de sus extravagancias; cada hombre era solitario de todos los otros. Como capitalista, fué substituyendo la propiedad humana, familiar, gremial, municipal; por la absorción de todo el contenido económico en provecho de unos grandes aparatos de dominación, de unos grandes aparatos donde la presencia humana directa está substituida por la presencia helada, inhumana del título escrito, de la acción, de la obligación, de la carta de crédito. Hemos llegado al final de esta época liberal capitalista, a no sentirnos ligado por nada en lo alto, por nada en lo bajo; no tenemos ni un destino patrio común, porque cada cual ve a la Patria desde el estrecho mirador de su partido, ni una sólida convivencia económica, una manera fuerte de sentirnos sujetos sobre la tierra. Los unos, los más privilegiados, nos hemos ido quedando en ejercientes de profesiones liberales, pendientes de una clientela movidiza que nos encomiende un pleito o una operación quirúrgica o la edificación de una casa; los otros en esta otra cosa tremenda que es ser empleado durante años y años de una oficina, en cuya suerte, en cuya prosperidad, no se participa directamente; los últimos, en no tener ni siquiera un empleo liberal, ni siquiera una oficina donde servir, ni siquiera una tierra un poco suya que regar con el sudor, sino en la situación desesperante y monstruosa de ser proletarios; es decir, hombres que ya vendieron su tierra y sus herramientas y su casa, que ya no tienen nada que vender, y como no tienen nada que vender, han de alquilar por unas horas las fuerzas de sus propios brazos, han de instalarse, como yo los he visto, en esas plazas de los pueblos de Andalucía, soportando el sol, a ver si pasa alguien que los tome por unas horas a cambio de un jornal, como se toman

en los mercados de Abisinia los esclavos y los camellos.

El capitalismo liberal desemboca necesariamente en el comunismo. No hay más que una manera profunda y sincera de evitar que el comunismo llegue: tener el valor de desmontar al capitalismo, desmontarlos por aquellos mismos a quienes favorece, si es que de veras quieren evitar que la revolución comunista se lleve por delante de los valores religiosos, espirituales y nacionales de la tradición. Si lo quieren, que nos ayuden a desmontar el capitalismo, a implantar el orden nuevo.

Esto no es sólo una tarea económica; esto es una alta tarea moral. Hay que devolver a los hombres su contenido económico para que vuelvan a llenarse de sustancia sus unidades morales, su familia, su gremio, su municipio; hay que hacer que la vida humana se haga otra vez apretada y segura, como fué en otros tiempos; y para esta gran tarea económica y moral, para esta gran tarea, en España, estamos en las mejores condiciones. España es la que menos ha padecido del rigor capitalista; España—¡bendito sea su atraso!—es la más atrasada en la gran capitalización; España puede salvarse la primera de este caos que amenaza al mundo. Y ved que en todos los tiempos las palabras ordenadoras se pronuncian por una boca nacional. La nación que da la primera con las palabras de los nuevos tiempos, es la que se coloca a la cabeza del mundo. He aquí por donde, si queremos, podemos hacer que a la cabeza del mundo se coloque otra vez nuestra España. ¡Y decidme si eso no vale más que el ganar unas elecciones, que salvarnos momentáneamente del miedo!

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cáceres

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Defensa Nacional de Burgos, las clases para las alumnas oficiales de este Centro comenzarán el día primero de Octubre próximo, conforme al horario provisional expuesto en el tablón de anuncios del Ate-
neó de esta ciudad.

Las clases para los alumnos oficiales quedan aplazadas por orden de la citada Junta de Defensa hasta nuevo aviso.

Cáceres 29 de Septiembre de 1936.—El Director de la Normal, Miguel A. Orti.

Propaguen LA FALANGE

Letra del himno de la Academia de Infantería

Ardor guerrero vibre en nuestras voces
y, de amor patrio henchido el corazón,
entonemos el himno sacrosanto
del deber, de la Patria y del honor,
¡Honor!

De los que amor y vida te consagran
escucha España la canción guerrera,
canción que brota de almas que son tuyas,
de labios que han besado tu bandera.

De pechos que esperaron anhelantes
besar la cruz aquella
que formaba la enseña de la Patria
y el arma con que había de defenderla.

Nuestro anhelo es tu grandeza,
que seas noble y fuerte,
y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte;
por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.

Si al caer en lucha fiera ven flotar
victoriosa la Bandera,
ante esa visión postrera
orgullosos morirán.

Y la Patria al que su vida entregó
en la frente dolorida,
le devuelve agradecida
el beso que recibió.

El esplendor de gloria de otros días
tu celestial figura ha de envolver,
que aún te queda la fiel Infantería
que, por saber morir, sabe vencer.

Y volarán tus hijos,
ansiosos al combate;
tu nombre invocará,
y la sangre enemiga en sus espadas
y la española sangre derramada,
tu gloria y sus hazañas cantará.

Y éstos que en la Academia toledana
sienten que se apodera de sus pechos,
con épica nobleza castellana,
el ansia altiva de los grandes hechos,
te prometen ser fieles a tu historia
y dignos de tu honor y de tu gloria

(Original de los hermanos Jorge y José de la Cueva)

Este número ha sido
visado por la
censura

Ejército expedicionario Estado Mayor

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos Civiles se admitirán, recogerán y clasificarán, las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por esto a todos los buenos patriotas, para que, desprendiéndose de alguna prenda, la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente.

Para los chalecos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

Hospital de Sangre de Falange

ANUNCIO

Se necesitan frascos de una cubida entre cincuenta y doscientos cincuenta gramos y a ser posible, con tapón de cristal o de rosca.

También se ruega a toda persona que desee entregar colchas blancas para el Hospital de Sangre de Falange, puede enviarlos a dicho hospital sito en la Audiencia.

Lea usted
LA FALANGE

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CÁCERES Plaza Mayor, 3

Bienaventurados los muertos por España

por F. Repetto Rey.

Con una complacencia morbosa lanzaba a los cuatro vientos la Radio de Madrid el fallo recaído en el sumario contra el heroico general don Joaquín Fanjul y el no menos glorioso coronel don Tomás Fernández Quintana, dos modelos de pundonorosos militares, dos altos valores cívicos y patriotas, cual todos los demás que se sumaron al movimiento salvador. En el refinamiento de su maldad, brindando carnaza al engañado proletario que aún cree en los nefastos personajes del Frente Popular, emitía una y mil veces el texto de la sentencia. Merced a esta publicidad, hasta los más lerdos se han podido enterar de algo que ya sabíamos los demás: de la entereza, dignidad y valentía de esos insignes sublevados que, como los generales Goded y Burriel, en Barcelona, les cupo en suerte hacer el levantamiento en Madrid, plaza tan pertrechada y provista de guardias de Asalto y milicias rojas, ya instruidas y bien dotadas de armamento.

En sus declaraciones jamás hubo un instante de flaqueza. Parlamentariamente se confesó la índole y finalidad del movimiento, que era «para salvar a la Patria e impedir que sigan gobernando las bandas de asesinos entregadas a la ingerencia extranjera». No se huyó el bulto, como hizo el cobarde Largo Caballero, que negó su participación en la revolución de Asturias. ¡Es que hay clases!

Por esa sanguinea sentencia todo el mundo ha sabido cómo Fanjul, puesto de acuerdo con Mola y después de visitar el cuartel de Zapadores se instaló en el del regimiento de Covadonga, asumiendo el mando de la primera División, declaró el estado de guerra y dictó disposiciones en orden a la santa cruzada contra el marxismo.

También se han podido enterar cómo el coronel Quintana fué quien se negó a entregar los corchos—40.000—que se custodiaban en el cuartel de la Montaña y cómo Alvarez Rementería se desahacía en preparativos en Carabanchel dentro de la Junta de coroneles.

Y puesto que los encartados son unos caballeros, no hay magistrados que puedan juzgarlos. El Gobierno tiene que recurrir a una rara disposición que le autoriza al nombramiento de jueces suplentes: de esta forma los traidores de Riquelme y Miajas,

incapaces para mandar tropas, pueden hacer de instructor sumarial el uno, de soplón y juzgador el otro, según se dice. Allí volcaron su odio de antiespañol. Y la Sala sexta del Tribunal Supremo, tan arbitraria y recusablemente formada, dicta fallo, condena a muerte; pero poniéndose en el caso del indulto, determina penas accesorias. ¡Hasta los juzgadores estiman excesiva la pena y pensaban en el perdón! ¡Al Gobierno también le daba miedo de matar a esos dos insignes militares, cuya buena conducta se hubo de reconocer en la propia sentencia como nota favorable que inclinara al indulto!

Pero llegaron los salvajes marxistas que tienen prisionero al Gobierno. Y los rojos, ávidos de sangre, imponen su criterio. ¡Hay que matar! ¡Y se mató!

En este postrer momento el ilustre general Fanjul se mostró sereno, como siempre: con la mayor presencia de ánimo. Igual se comportó Quintana.

Niégame Fanjul a que le venden los ojos: Quiere ver matarse. De pronto, en el patio de la prisión ocurre algo imprevisto: el piquete de guardias de Asalto que había de ejecutar la sentencia se subleva a la vista del dignísimo y preclaro general contra las hordas de pistoleros sin alma que matan a mansalva. Los disparos son contestados por el heroico Fanjul con dos gritos salidos de su pecho: ¡Viva el movimiento militar! ¡Viva España! Así mueren los héroes. Los cobardes como Largo Caballero mienten, niegan, huyen. No tienen la hombría de confesar. Son unos canallas y nuestros militares unos perfectos caballeros españoles.

Al conocer la noticia en París, ha causado honda y penosa impresión. Jamás nadie se podría figurar que se asesinara a tan altos valores de un Ejército nacional!

¡Y pensar que el generalísimo de González Peña y tantos otros criminales fueron indultados!

Españoles: Fanjul ha muerto. ¡Viva Fanjul! ¡Viva Quintana! Que su límpida sangre sea tan fructífera como la de Calvo Sotelo!

¡Arriba España! ¡Viva el Ejército!

NOTA.—Los guardias de Asalto fueron decapitados y las turbas comunistas pasearon por Madrid sus cabezas.

(De «F. E.» de Sevilla).

Para encargos de ampliaciones de José Antonio Primo de Rivera, en las oficinas de Falange, Canalejas, 10.

También se venden postales y otros tamaños de fotografías.

Servicio Informativo de F. E.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN EL FRENTE)

¡Ya es tarde!

Unión Radio de Madrid, daba anoche la noticia, de que con gran pompa y solemnidad, y por el excelentísimo señor presidente de la República, había sido nombrado gobernador de Galicia y León el conocido diputado socialista, don Belarmino Tomás. Enhorabuena. Vete. Vete a Galicia, verás qué bien lo pasas. Claro que tu dirás: mientras caiga el sueldo y haya un primo de presidente que siga inventando cargos. ¡Que gentuza!

Preparándose

Unión Radio de Madrid, hace un llamamiento, en nombre del ministro de la Guerra «el flamante» Largo, a todos los técnicos militares que se encuentren en la capital, para tratar de la defensa de Madrid. Parece que se dan cuenta de la proximidad de nuevas fuerzas. Más vale tarde que nunca, aunque de nada os ha de servir.

Los piratas tienen miedo

Parece que las «caricias» de los barcos nacionalistas han tenido la virtud de llenar de pánico a la escuadra roja. Las reducidas unidades que les van quedando, permanecen en sus madrigueras de Levante o Casablanca, sin osar cruzar el Estrecho, donde vigilan el «Canarias» y el «Almirante Cervera».

Los rojos recuerdan la Guerra Europea

Los indeseables telegrafistas de Madrid han tomado en serio su papel de canallas. Anoche «un señorito de esta calaña» decía por su emisora de Madrid: «En la memoria de todos está patente el recuerdo del desastre alemán. El imperialismo alemán llevó sus fuerzas hasta las puertas de París, pero las libertades populares de la República francesa lo hizo retroceder hasta aniquilarlos».

El infeliz deliraba. Si, sí, espera que lleguemos a Madrid y después te sientas a esperar que tus conpinches nos hagan retroceder. Bien seguro estoy de que no te encontrarán en Madrid las fuerzas nacionalistas.

La situación de Varela

Radio Club Portugués, en su emisión de las doce y treinta, decía que se nota un gran movimiento de Fuerzas nacionalistas a 20 kilómetros de Toledo, situación aproximada de Villaluenga, lo que prevee una gran batalla precursora del sitio de Madrid.

Suma y sigue...

El Ejército que opera en el Sur de la Península, ha tomado Alcalá la Real en la provincia de Jaén.

Caballero Cadete ante el micrófono de Radio Castilla.—Burgos

Uno de los heroicos defensores del Alcázar de Toledo habló anoche para toda España, desde la emisora de Radio Castilla de Burgos. Es un joven de 20 años según decía el locutor que hizo la presentación. Emocionadísimo dijo: «Dios ha querido permitirme la gracia de defender nuestro querido Alcázar. Ni un solo día decayó nuestro ánimo. El favor de Dios y entusiasmo de todos nos mantuvo firmes en la brecha». Terminó con un viva a España, al Ejército y al Alcázar Toledano.

Consecuencias de la toma de Toledo

La gran derrota infligida a los rojos en Toledo, repercute en Madrid. El desgobierno de Largo como no puede evitar que la noticia cunda por Madrid, pues los milicianos que estuvieron en la toma de

la imperial ciudad la dicen a todo el mundo que quiere oírlos, confirma la noticia pero añade que las columnas rojas no han huido, sino que solo han retrocedido a mejores posiciones. ¡Será tonto!

Más canalladas

Dos funcionarios de la Embajada de Cuba han sido vejados por los rojos de Madrid, so pretexto de inteligencia con nosotros.

Mobilización en Cataluña

El Consejo de Guerra de la Generalidad, controlado por elementos anarquistas, ha decretado la movilización de todos los hombres útiles para el servicio militar desde los 20 a los 40 años, para defender Cataluña contra las fuerzas nacionalistas. Por lo menos son algo galantes, no llaman al «bello sexo» como la comparsa de Madrid.

La situación en Bilbao

La situación se hace insostenible en la capital de Vizcaya ante la proximidad de las fuerzas nacionales. El racionamiento de pan se hace difícilísimo por la carencia de harinas y cereales.

Las columnas que operan en la provincia siguen recogiendo infinidad de armas, abandonadas por los rojos en su huida precipitada a la capital.

Alvarez del Vayo en Ginebra

El que quieren los marxistas que se haga pasar por su representante en la Sociedad de las Naciones, carece de autoridad en la citada entidad internacional.

Los bulos de Madrid

Coruña.—La emisora oficial de la hermosa ciudad gallega, desmiente rotundamente el bulo de la emisora madrileña, que afirmaba que La Coruña estaba bloqueada por minas que imposibilitaban la entrada de los buques en el puerto. Cree la citada emisora que los marxistas pretenden impedir la entrada de buques extranjeros con sus infundios alarmantes.

Franco visto en el extranjero

Berlín.—Los diarios berlineses colman de elogios las actuaciones tácticas del general Franco, en todas las operaciones que hasta la fecha ha intervenido.

Temor en Málaga

En Málaga se han dado cuenta de la ineficacia de la «Escuadra pirata», y han huido gran número de milicianos rojos, al interior de la provincia, ante el temor de un ataque de los buques nacionalistas que vigilan el Estrecho.

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO

BASILIO SÁNCHEZ

ALCÓN
Teléfono, 277
CACERES

JORGE CAPDEVIELLE

Papelería y Librería
Objetos de Escritorio — Plumas Stilográficas
Menaje para Escuelas

Arte Religioso

en
Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales
Emblemas patrióticos

Obras Literarias

Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17

UNA FECHA HISTORICA

Hoy se ha efectuado en Burgos la transmisión de plenos poderes al nuevo Jefe del Estado

El ilustre general Franco aseguró que elevará a España al puesto que le corresponde.—Es necesario el sacrificio de los que tienen más en beneficio de los que tienen menos o nada. Hay que levantar el Estado con la fe puesta en Dios y en el cariño de España

El general Franco en Valladolid

Valladolid 1.º, 4 t.—El ilustre general en jefe del Ejército y nuevo jefe del Estado, don Francisco Franco, llegó al anochecer de ayer a Valladolid, donde fué objeto de delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Como no se conocía la hora en que llegaría el ilustre caudillo, el vecindario recibió la noticia por medio de las campanas, que fueron echadas a vuelo, al mismo tiempo que la ciudad se engalanaba y el público llenaba las calles, dando entusiasmadas vivas al general.

Ante capitania se estacionó una gran multitud que no cesaba de vitorear al caudillo.

El general Franco se asomó al balcón principal y fué recibido con una ovación formidable que duró varios minutos.

El jefe del Estado dirigió breves palabras de gratitud por el homenaje que se le tributaba.

El público enloquecido no cesaba de vitorear al caudillo, dándole vivas al salvador de España y al Ejército.

Cuando el general se retiró del balcón, se formó una manifestación imponente que recorrió las principales calles de la población.

La animación duró hasta altas horas de la madrugada.

Animación en Burgos

Burgos, 25, 4 t.—Desde bien temprano la animación en Burgos era hoy extraordinaria, la población estaba engalanada y se respiraba el ambiente de gran solemnidad.

Burgos une hoy a sus tradiciones históricas, una importantísima al proclamarse al general Franco como jefe del Estado y hacerle entrega de los plenos poderes, es testigo del principio de una nueva era en la vida de la Nación.

Dando cumplimiento al artículo 3.º del Decreto promulgado por la Junta de Defensa Nacional, del día 29 del pasado, se había señalado el día de hoy para la proclamación del nuevo jefe, con toda solemnidad.

Los generales ovacionados

En la Plaza de Alonso Martínez, en donde está establecido el palacio de la Junta de Defensa Nacional, se celebró el acto a las once de la mañana.

La amplia Plaza estaba ocupada por un público numerosísimo que también llenaba todos los balcones y azoteas.

Fuerzas de la Guarnición, milicias, centurias de Falange, Tercio, Regulares y Requetés, estaban en correcta formación.

Poco antes de la hora anunciada, llegó en un automóvil el general Queipo de Llano,

que fué recibido con una ovación.

Seguidamente y en otro automóvil, llegaron ante el palacio, los generales Franco y Mola, y en este momento se desbordó el entusiasmo, las bandas empezaron a sonar y las fuerzas rindieron honores mientras la multitud no cesaba de aplaudir y vitorear al nuevo jefe de Estado.

El general Franco revistió las fuerzas y seguidamente penetró en el Palacio, en cuya escalinata fué recibido por la Junta de Defensa Nacional en pleno.

Habla el general Franco

Ante la insistencia del público, que no cesaba de aclamarle, el general Franco se vio obligado a asomarse al balcón principal y dirigir su palabra plena de autoridad, como plenos eran los poderes que seguidamente había de recibir.

Agradeció la manifestación patriótica del pueblo burgalés y la confianza que ello representaba.

Aseguro que correspondiera al gobierno a esa confianza, hasta lograr desterrar y aplastar a quienes nos habían colocado en una de las situaciones más graves de todo el mundo, a las situaciones en que se llega cuando el hombre se convierte en bestia, que solo piensa en la destrucción y el crimen como ha ocurrido en Andalucía y Extremadura y en todas partes donde han dominado las hordas que obran a las órdenes de Moscú.

Se equivocan quienes aseguran que el movimiento ha surgido para defender el capitalismo; el movimiento está hecho para la defensa de España, para la defensa de todos pero principalmente de la clase media y de la clase humilde; a que el pan no falte en ningún hogar y si para ello es necesario el sacrificio a él se llegará para que los que tienen más cedan su beneficio en favor de los que tienen menos o nada.

La justicia será implacable para lograr el respeto de todos y el principio de autoridad se impondrá desde el primer momento, pues es necesario levantar el Estado, lo que se conseguirá con la fe puesta en Dios y en el cariño de España.

En este momento la ovación es indescriptible.

En el frente de Guadarrama

Burgos, 1, 5 t.—En el frente de la sierra de Guadarrama, se elevaron algunos globos cautivos con objeto de observar las posiciones y movimientos del enemigo.

Se cogieron interesantísimos detalles por los observadores, haciendo fotografías de las posiciones del enemigo en aquel sector.

Este es el propósito que llevan los militares y los militares siempre cumplen sus palabras y de la misma forma que cuando estaban a más de cuatrocientos kilómetros ofrecían a los defensores del Alcázar que irían a libertarlos, y lo cumplieron, de la misma forma ofrecen que en lo sucesivo nadie estará sin lumbre y sin pan; para ello se llegará a donde sea preciso en sacrificio, pero se conseguirá.

En España se está ventilando la civilización mundial y hay que salir triunfante de los que aspiraban a destrozarla; para lograrlo hay que confiar en Dios, dar culto a la Patria y respetar a la familia, quien esto no hace no es hombre, ni español, ni nada.

Terminó con tres vivas a España que fueron contestados con gran entusiasmo, mientras se sucedían las aclamaciones y estallaba una ovación interminable.

El acto de la proclamación

En el salón del trono se celebró el acto de la proclamación. El ilustre general Franco, ocupaba el puesto de honor; frente a él, la Junta de Defensa Nacional en pleno, y a los lados, los generales, jefes y oficiales del Ejército; milicias, centurias, requetés, autoridades y Cuerpo Diplomático.

El presidente de la Junta de Defensa, general Cabanellas, se adelantó y con sencillas palabras, hizo la proclamación de jefe del Estado, a quien confirió los plenos poderes otorgados.

El general los recibe y con palabras elocuentes y emocionantes, dijo que al poner en sus manos a España, hacía el firme propósito de que la defendería y la elevaría al puesto que le corresponde en la historia.

Recepción y desfile

Terminado el acto se celebró una gran recepción oficial y acto seguido el jefe del Estado desde el balcón principal, presenció el desfile de todas las fuerzas que le habían rendido honores.

Constantemente se daban vivas a España y al general Franco.

El general Franco se propone hablar a la Nación

La emisora Radio Castilla de Burgos, ha manifestado que el nuevo jefe del Estado se propone dirigir unas palabras a la Nación, lo que probablemente hará esta noche a las diez, si sus múltiples ocupaciones se lo permiten.

EJERCITO EXPEDICIONARIO

ESTADO MAYOR

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936

En Toledo, nuestras tropas se han limitado a consolidar las posiciones conquistadas, dispersando alguna pequeña partida de huidos y sofocando en las afueras de la capital algunos pequeños focos que ya estaban cercados.

En el frente de Vizcaya, se ha ocupado Ondarroa, rechazándose al enemigo hacia Lequeitio, recogiendo material cuya cuantía no ha podido determinarse aún.

En Andalucía se han ocupado algunos pueblos de la provincia de Málaga.

Por nuestras fuerzas navales ha sido hundido hoy en el Estrecho el destructor de la flota roja ALMIRANTE FERRELL y seriamente averiado el GRAVINA que con tres impactos y numerosos heridos se ha refugiado en Casablanca.

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 30 de Septiembre de 1936

Nuestras fuerzas han seguido consolidando sus posiciones y se han bombardeado por nuestra aviación algunas concentraciones enemigas.

Tropas del Ejército de Andalucía han ocupado Alcalá la Real; en la provincia de Jaén.

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3.

Teléfono 267

CACERES

Candela y Compañía

(Sociedad Limitada) CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS

YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivo para la provincia

de los lubricantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

"SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

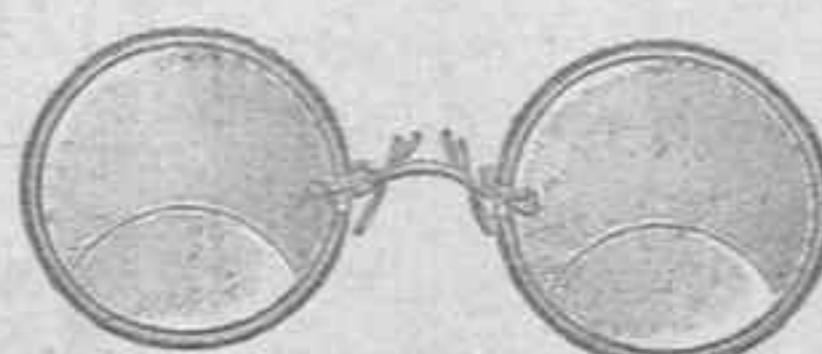
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA

TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO

PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO TELEFONO, 422

ÓPTICA



Lo mejor en monturas y cristales

TALLER DE COMPOSTURAS

APARTADO EN CORREOS, 79

CÁCERES

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se celebra con gran entusiasmo la apertura del curso académico de 1936-37

Atentamente invitados por el director de aquel Centro, don Gonzalo Fructuoso Tristanchó, tuvimos el gusto de asistir al acto de afirmación patriótica, que en la mañana de hoy se ha celebrado en el local del Instituto.

Presidía el acto, el obispo de la Diócesis, ilustrísimo señor Fray Barbado Viejo, teniendo a su derecha al alcalde de la Ciudad, don Luciano López Hidalgo; presidente de la Diputación, don Carlos Monteñayor; y el doctor en ciencias y profesor del Instituto, don Antonio Silva, y a su izquierda el gobernador civil, don Fernando Vázquez; el director del Instituto, don Gonzalo Fructuoso Tristanchó; y presidente de la Audiencia, don Luis Rodríguez Celestino.

En el estrado toman asiento representaciones de los claustros del Instituto y Escuelas Normales, juez de Instrucción, fiscal de la Audiencia, administrador de Correos, consejero delegado de la Ca-

ja Extremeña de Previsión Social e inspector regional de Seguros sociales, padres Franciscanos, capellán de las Carmelitas, administrador del Cementerio, párrocos de Santa María y Santiago y demás representaciones oficiales.

La banda del Regimiento lanza al aire los acordes del himno de Falange Española que todos escuchan en pie.

Asisten al acto todos los alumnos y cubren el trayecto desde la puerta del Instituto hasta el aula donde se celebra el acto nuestros Flechas que se encargan de que no se escandalice durante el acto, no permitiendo grupos ni que atropelladamente se suba la escalinata.

El profesor del Instituto, don Arturo García Merino, lee la memoria, procediéndose acto seguido al reparto de diplomas siendo acogida la presencia de los aventajados alumnos con grandes aplausos.

Los alumnos premiados son los que siguen:

María del Carmen Gil de La rrazabal, Faustina Martínez, Soledad Jacinto Muñoz, Pablo López Rodríguez, María Gil Julián, Antonio de Vega y Ruiz, Leopoldo García Peña, Francisco Galán Galán, José Luis Zulueta Ochagavía, Eusebia García Tomé, Diego Paredes, J. L. Fontán Candel, Marcelina Ruiz Mateo, Joaquín Gárate Cáceres, José Peña, Araceli Cuesta, Ramón Jiménez Acedo, Segundo Sánchez, María del Carmen S. López (dos diplomas), Juan Solano Pedrero (dos diplomas), Felipe Gutiérrez Duque (cuatro diplomas), María de la Piedad Núñez Ortiz (cuatro diplomas), Fulgencio García Osma (cuatro diplomas), Ángel Abad Pérez, Francisco Pérez González, Carlos Yagüe Peñalba, Joaquín Moreno Díez, Pablo González Liberal, María Isabel García Peña y Ana González Solís.

Sube enseguida a la tribuna nuestro camarada Pablo Florian Llorente, el que lee la poesía que copiamos a continuación:

A ESPAÑA

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; la vida que tu me distes por ti quisiera yo darla. Tu eres Patria de mi madre; de mi padre tu eres Patria; la Patria de mis amores y la Patria de mi raza; tu eres vida de mi vida y eres alma de mi alma.

España, la Patria mía; Patria mía eres España; la de las sierras enhiestas, la de las hondas gargantas, las de las vegas fecundas, la de las vatas llanadas, la de las riberas verdes, la de los ríos de plata, la de los mares azules, la de las mesetas pardas, la de los riscos que suben, la de los valles que bajan, la del cielo de zafiro, la del recio sol que abrasa.

Tu cabeza alzas a Europa, estribas tus pies en Africa, miras hacia el nuevo mundo, vuelves al viejo la espalda; de Europa fuiste cabeza, engendraste un nuevo mundo, refienastes al turco de Asia.

El sol jamás se ponía en tus domidios, España; jamás se pondrá ya el sol en las tierras de tu raza; cien pueblos te llaman madre con palabras castellanas, porque la sangre del Cid corre en sus venas, y aún hablan como hablara Alonso el Sabio y el marqués de Santillana, Lope, Quevedo, Cervantes y Calderón de la Barca.

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; tierra de las libertades, tierra de gentes hidalgas, de los libres Municipios, de fueros y cartas francas; tierra de la independencia, siempre a ajeno yugo extraña donde brilló de Virato y de Pelayo la espada; donde respondió Bernardo a Carlomagno de Francia.

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; y eres Patria de guerreros, y de héroes eres Patria; dichosa tú que bebistes su sangre noble y sagrada gloriosamente vertida en cien gloriosas batallas y con ella alimentaste a los hombres de tu raza; tierra que con sangre de héroes quedó por siempre empapada en Sagunto, Covadonga, Calatañazor, Numancia, en Zaragoza y Bailén,

en el Sa'dao y las Navas, ¿quién si no tú, el corazón en duro bronce forjara de adalides cual Balboa, Cortés, Pizarro, Orellana?

España la Patria mía; Patria mía eres, España; la que cantaste en romances, recios cual tus tierras bravas, a los héroes justicieros de entereza soberana, de los desafueros víctimas y adalides de la patria; broquel de los oprimidos, de la independencia lanza, terror de reyes soberbios, prez de la honradez cristiana.

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; viveros de hombres de letras y de artista de alta fama; de nobles Emperadores, de esclarecidos Monarcas, de mujeres valerosas, de caballeros sin tacha.

¿Quién de tus conquistadores recontara las hazañas, y de tus descubridores las proezas no pensadas?

Tus arriesgados marinos, mares y costas lejanas, vieron antes, jamás vistas, ni holladas de humana planta. Cruzaron sierras y bosques, ríos e inmensas sábanas tus celosos misioneros por cuanto la tierra abarca.

Tus santos fueron gigantes de santidad sobrehumana; tus místicos se arrojaron adonde el hombre no alcanza a subir ni traspone si no es con divinas alas.

Más la corona y remate de las letras castellanas fué el teatro nacional, que con soberanas trazas levantaron tus ingenios sobre las macizas basas de los lindos villancicos y romances de la raza.

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; fuistes la reina del mundo, que se rindió a tus hazañas; fuente fuistes del saber y dechado de obras santas; no hubo poder en la tierra que al tuyo se comparara.

España, la Patria mía; Patria mía eres, España; la Patria de mis amores y la Patria de mi raza; ahora es cuando mi cariño se va a ti con toda el alma.

La vida que tú me distes por ti quisiera yo darla, que eres vida de mi vida y eres alma de mi alma.

Patria, la Universidad entra en un periodo de actividad y esplendor que ha de llevarla a la grandeza que siempre tuvo.

Ataca enérgicamente al marxismo universitario, que no era otra cosa—dice—que un

elemento de enlace entre la Universidad y la gente de la «Internacional», al servicio de Moscú, reunida bajo la égida del compás y del triángulo

En brillantes párrafos canta las grandezas de España la que ha de ser, con la ayuda

JAVIER

FOTOGRAFO

Fotografía: Pintores, núm. 12 Teléfono, núm. 268

CACERES

Venta de Artículos: Pintores, núm. 23 Teléfono, núm. 241

Muy agradecidos señor Alcalde

Cuando en nuestro número del día 28 del pasado Septiembre hacíamos un ruego al excelentísimo Ayuntamiento, para que en homenaje a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, se sustituyese el nombre de «Barcelona» por el de «Defensores del Alcázar», a una calle de las más céntricas, no dudamos ni un instante de que nuestro ruego habría de ser tomado en consideración.

Efectivamente, hemos visto que en la sesión celebrada ayer por la excelentísima Corporación, no solamente fué atendido nuestro ruego, sino que lo hizo suyo nuestro dignísimo y patriota Alcalde, lo cual aumenta nuestra satisfacción.

No sabemos cómo agradecer al señor Alcalde y a todos los señores Concejales que tomaron el acuerdo por aclmación, este rasgo que tanto les honra y que da idea de cómo sienten a España y a los hijos que tan heroicamente vierten su sangre generosa en beneficio de la madre Patria.

La calle de «Barcelona» se llama desde ayer, «Calle de los defensores del Alcázar»

Telegramas de agradecimiento

Burgos 5'30 t.—Los sectores de las universidades de Salamanca, Valladolid, Sevilla, Granada, Santiago de Compostela, Zaragoza y La Laguna, han dirigido expresivos telegramas a los delegados de la República Argentina, Uruguay y Portugal, que se encuentran representando a sus respectivos países en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en Ginebra, expresándoles el homenaje de agradecimiento de la intelectualidad española, por la solidaridad y cariño de los pueblos Hispánicos-americanos, con la nación Española en los actuales momentos.

Asimismo hacen resaltar la noble actividad de los lusitanos para con la nación hermana.

Gran Fábrica de Conservas

La Arenesca

Especialidad en Salmón, Bonito, Anchoas

San Juan de la Arena (Asturias) Representante en Cáceres:

Francisco Fuentes Lubián

Santa Gertrudis Alta núm. 23 CACERES

En el número de mañana publicaremos una interesante información sobre la odisea de los valientes defensores del Alcázar de Toledo durante los días de asedio en la que se relatan detalles curiosos de la defensa de aquella posición.

En el sector de Sigüenza

Un encuentro con los rojos

Burgos, 5 t.—Las fuerzas del Ejército nacional han tenido un encuentro con los rojos en el sector de Sigüenza.

Derrotaron nuestras tropas a los marxistas a los que ocasionaron grandes pérdidas, causándoles muchas bajas y

cogiéndoles gran cantidad de armamento y municiones.

Las fuerzas nacionales ocuparon importantísimas posiciones, que aseguran la libre circulación, tanto por carretera como por ferrocarril, entre Sigüenza y Madrid.

Propague usted

LA FALANGE

NORBA

Teléfono, 403

MAÑANA VIERNES

ESTRENO de la admirable producción Metro-Goldwyn-Mayer en español,

A las 7 y 10'30

La tela de araña

por WILLIAM POWELL y MYRNA LOY.

Un nuevo triunfo de la pareja de la simpatía y la gracia.

Muy pronto: FRANCHOT TONE y UNA MERKEL, El cuarto número 309

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas, sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

Prontitud en servir - Economía en el precio

Pintores, 13

Teléfono 435

Cáceres

Falange Española de las J. O. N. S. NACIONALSINDICALISMO

GOBIERNO CIVIL

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España, por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediocridad extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero solo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las benéficas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino —y así la afirmará nuestro Estado— mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero,

de los espectaculares y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostenidas necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirido o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacional sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación Nacional Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones, la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

mundo la más alta nota de valor y de hidalguía, a los que han sabido engastar en nuestra Historia la más gloriosa página, a los bravos defensores del Alcázar y a las no menos bravas fuerzas nacionales que fueron en su ayuda. Sí, senti orgullo cuando escuché los vibrantes y patrióticos discursos pronunciados desde el balcón del Ayuntamiento por don Serafín Andradá Daza y don Juan Arias Corrales, Maestros nacionales; por don Manuel Grande Mediavilla, Juez municipal; don Luis Márquez y Márquez, estudiante de medicina, y por nuestro valiente jefe local de F. E., don Pedro M.ª Martínez, los que exhortaron al amor inquebrantable de la España nueva, a la fe en sus altos destinos.

Senti orgullo, repito, cuando vi con el respeto y cariño que tales alocuciones fueron escuchadas, cuando se dirigieron a la Iglesia parroquial donde se cantó el Tedeum al

Altísimo; cuando recorrieron las demás ermitas y desfilaron ante las autoridades las escuadras de entusiastas falangistas de ambos sexos y las restantes que voluntariamente quisieron formar y, cuando por la tarde, en medio de colgadas y unánimes aplausos, enderezaron sus pasos a la única ermita que, por estar situada a dos kilómetros y medios aproximadamente fuera de la población, no había sido visitada.

¿Quién no se siente orgulloso si se quiere apreciar todo esto en su justo valor? ¿Quién no siente la emoción que produce ver a su pueblo en tal estado de confraternidad? Muy bien, valientes torremochanos, sacudid con bríos el yugo moscovita, vosotros que tantas y tantas veces habéis dado muestras de amor al trabajo, a Dios y a la Patria; no era justo ni digno que permanecierais apartados de las buenas obras, de los buenos sentimientos con que nos

El señor gobernador ha destituido del cargo de cartero mayor de la Estafeta de Correos de Trujillo, a don Valentín Lozano Beato.

En suscripción en oro se hizo constar que la Comisión de Casas de Torres de Don Miguel había entregado 505 pesetas en oro, siendo así que esta cantidad la entregó don Telesforo Torres Camisón y señora.

CIRCULAR

Habiendo observado este Gobierno que algunos Ayuntamientos al cumplir la circular de este Gobierno publicada en el «Boletín Oficial» del día 24 del mes actual, lo hacen de distinta forma a lo ordenado en la misma, dando lugar con ello a un retraso en el servicio encomendado; llamo la atención de los señores Alcaldes y Secretarios de las respectivas corporaciones municipales se atengan en todas sus partes a la circular antes de referencia y formen un inventario por cada una de las Sociedades comprendidas en el artículo 1.º del Decreto número 108, aunque éstos sean negativos.

Cáceres 29 de Septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

El excelentísimo señor general jefe del Ejército expedicionario de África y del Sur de España, me dice lo siguiente:

«El excelentísimo señor general presidente de la Junta de Defensa Nacional en telegrama fecha de hoy, me comunica lo siguiente: «Ordenada sobre incorporación reemplazos de 1932 debe entenderse que ella comprenderá el cupo de filas instrucción compuesto de los individuos nacidos en el segundo semestre bien entendido que ante dificultades para llamamiento normal por la Caja debe hacerse públicas notas haciendo la salvedad de lo que sólo comprende a los indicados y los Cuerpos procederán a licenciar a los que se incorporen y hayan nacido en el primer semestre. En cuanto a los demás reemplazos y cupos queda subsistente la orden de total incorporación».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cáceres 30 de Septiembre de 1936.—El gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

El señor coronel, gobernador militar de esta plaza, en telegrama del 29 del actual, me dice lo que sigue:

«Dispuesto por la Superioridad participo a V. E. que a partir del día de mañana, la censura de Prensa, se efectuará por este Gobierno Militar, extremo que me honro en poner en su conocimiento a los efectos oportunos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cáceres, 30 de Septiembre de 1936.—El gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

supieron amamantar nuestros mayores.

Bien se ve que la deseada transformación se ha conseguido. Prueba fehaciente de ello es el entusiasmo con que os despojáis de lo mejor que guardan vuestras arcas, vuestros graneros y vuestros establos, para ofrecerlo a las fuerzas que tan heroicamente defienden nuestro suelo. Torremochanos, decid conmigo

¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA ESPAÑA!
Torremocha 29-IX-36.

Imprenta y Encuadernación
García Floriano Cumbreño
Calle de Carrasco, 40

«Dispuesto por la Superioridad participo a V. E. que a partir del día de mañana, la censura de Prensa, se efectuará por este Gobierno Militar, extremo que me honro en poner en su conocimiento a los efectos oportunos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cáceres, 30 de Septiembre de 1936.—El gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

Teniendo conocimiento este Gobierno que varios Ayuntamientos de esta provincia, tienen sin formar los Repartos o Padrones de las exacciones municipales que figuran en los Presupuestos, y muchos Créditos de los que había pendientes al cerrar el ejercicio anterior, dando lugar con ello a que los mismos no tengan satisfecha la mayoría de tus atenciones, interrumpiendo con ello los servicios públicos; he acordado ordenar a los señores Alcaldes, Presidentes de las Comisiones Gestoras, procedan, en el improrrogable plazo de 15 días, a la confección de todos los documentos contributivos que se hallen pendientes por exacciones Municipales, y a constituir las Comisiones y Juntas para los correspondientes al año 1937, para que puedan cobrarse a su debido tiempo. Al propio tiempo, ordeno a los señores Alcaldes, procedan inmediatamente al cobro de todas las cuotas que tengan pendientes, siempre que las mismas hayan sido asignadas con arreglo a las disposiciones vigentes, ajustándose para ello a los preceptos legales.

Lo que se publica en este periódico, para general conocimiento y cumplimiento.

Cáceres, 29 de Septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

Relación de los vecinos de esta capital, que han donado prendas de abrigo, con destino al Ejército:

Don Manuel Rodríguez Ramírez; seis mantas.
Doña Feliciano Gómez de Dávila; seis mantas y seis jerseys.

Doña Enriqueta Carreras (viuda de Ruiz); doce camisetitas de invierno.

Don León Leal Ramos; tres mantas y un jersey.

Doña Dolores Rodríguez Serradell; tres camisetitas, un calzoncillo y una bufanda.

Doña María Teresa Rodríguez de Jaque; tres camisetitas y un calzoncillo.

Don Melchor Gómez Salcedo; ocho jerseys.

Doña María del Carmen Gandaria; dos jerseys.

Doña Virginia Misfut de Macón; una manta y un jersey.

Don Luis Marcelo Marcos; tres mantas, tres camisetitas, un par de calzoncillos de punto, dos pares de idem de tela, seis camisas, cuatro pares de calcetines y tres jerseys.

Don Rito Carrillo Esteban; dos docenas de camisetitas.

Don Tomás Pérez Hernández; ocho mantas.

Casa Castaño

- Cervecería -
- Café Expré -